



AYUNTAMIENTO DE ALAMEDA

DECRETO DE ALCALDÍA

Visto el expediente 737/2026 tramitado para la elaboración y aprobación de las Bases Reguladoras para la concesión de subvenciones destinadas al fomento del empleo autónomo en el municipio de Alameda.

Vista la Providencia de Alcaldía por la que se dispone la incoación del procedimiento.

Vistas las bases reguladoras redactadas por el técnico municipal competente.

Visto el informe emitido por la Intervención relativo a la existencia de crédito adecuado y suficiente.

Visto el informe emitido por la Secretaría Municipal sobre el procedimiento a seguir y la normativa aplicable al expediente.

Considerando que el expediente ha sido tramitado conforme a la normativa vigente y que se han incorporado los informes preceptivos, En uso de las atribuciones que me confiere la legislación vigente en materia de régimen local, **RESUELVO:**

PRIMERO.- Aprobar las Bases Reguladoras para la concesión de subvenciones destinadas a apoyar el nuevo emprendimiento del empleo autónomo en el municipio de Alameda, en los términos que constan en el expediente.

SEGUNDO.- Disponer la publicación en el BOPMA y en el tablón municipal y en los medios oficiales correspondientes, a efectos de su general conocimiento y eficacia.

TERCERO.- Dar traslado del presente Decreto a los servicios municipales competentes para su ejecución.

CUARTO.- Elevar el expediente, en su caso, al órgano competente para la tramitación de las correspondientes convocatorias.

QUINTO.- Dar cuenta al Pleno en la próxima sesión que se celebre, en cumplimiento de lo dispuesto en la normativa de régimen local.

En Alameda, a fecha de la firma electrónica

El Alcalde- Presidente

